



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN

TRASLADO EN LISTA ART. 446, EN ARMONÍA CON EL ART. 110, DEL C.G.P.

PROCESO : EJECUTIVO ALIMENTOS.

EJECUTANTES : STIVEN y BRAYAN CATAÑO MUÑOZ

EJECUTADO : HECTOR MARIO CATAÑO DE LOS RIOS

RADICADO 05001 31 10 02 **2010-00290** 00

CLASE DE TRASLADO: Traslado Liquidación del Crédito presentado por la parte ejecutante.

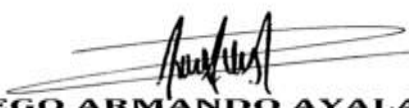
TERMINO DEL TRASLADO : 3 días

INICIA TRASLADO : junio 23 de 2023 a las 8 AM.

TERMINA TRASLADO : junio 27 de 2023 a las 5 PM.

FECHA DE FIJACIÓN DE LA LISTA: junio 22 de 2023 A LAS 8 AM.

FECHA DE DESFIJACIÓN : junio 22 de 2023 A LAS 5 PM.


DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO



Dirección: Carrera 52, número 42-73, Oficina 302. Palacio de Justicia Alpujarra.
Medellín - Antioquia.